

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.884

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 22 de mayo de 1923

Información política

Antes de la apertura de las Cortes.—Reunión de mayorías y otras maniobras preparatorias

(POR TELÉFONO)

22, 1'30 h.

Sobre un acta anulada

El diputado a Cortes electo, proclamado por Almagro, señor Ugarte, y cuyo acta ha sido anulada por el Supremo, pidió hoy, en visita que hizo al presidente del Consejo, que cuando el acta se vote en el Congreso declare libre la votación, pues la nulidad fué declarada por hechos que en forma análoga motivaron decisión contraria en otros casos por el Tribunal Supremo.

En el Congreso

El palacio del Congreso estuvo hoy animado en extremo, siendo muchos los candidatos que allí estaban, penetrando algunos en el salón para elegir sitio.

Sesión preparatoria en el Congreso

Mañana, a las tres y media de la tarde, se celebrará en el Congreso la sesión preparatoria, que será presidida en su principio por el señor Ballesteros, diputado por Chinchón, y que fué el primero en presentar su acta en la secretaría del Congreso.

Después se constituirá la mesa de edad, que la presidirá el conde de Sallet, actuando de vicepresidentes el conde de Llerse, don Rafael Sánchez Guerra, don Juan y don Ricardo la Cierva.

Por la forma en que quedará constituida la mesa de edad, se decía humorísticamente en los pasillos del Congreso que debía llamarse mesa de familia.

En el Senado

La sesión preparatoria del Senado será presidida por el señor Zabala.

Actuarán de secretarios los señores Núñez de Arce, Gómez Molina, José María Gastón y Rosendo Echevarría. Después se encargará de la presidencia el primer vicepresidente marqués de Pilares, quien la ocupará hasta que de ella se encargue el conde de Romanones.

Reunión de las mayorías

A las diez de la noche se reunieron en el palacio de la Presidencia las mayorías gubernamentales.

Al acto asistieron el Gobierno en pleno, presidentes de las Cámaras, ex ministros del partido y la totalidad de diputados y senadores.

Discurso de Alhucemas

En primer término habló el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, en medio de las mayores muestras de simpatía.

Empieza diciendo que a pesar de todas las desconfianzas reinantes, el Gobierno ha llegado a este solemne momento después de un gran triunfo en las elecciones que ha dado lugar a una enorme mayoría parlamentaria, e n magnitud que hace mucho tiempo no era conocido.

Es original que mientras los políticos de las derechas hablan con la mayor naturalidad de la revolución como la única solución al estado actual, los de las izquierdas sueñan con la dictadura, y todos prescindiendo en absoluto del Parlamento.

Por esto a los liberales les está encomendado el elevar el prestigio del Parlamento, realizando una obra eficaz.

La primera condición para esto es la existencia de una mayoría disciplinada, que con gran cohesión haga que el programa de la concentración no se malogre y se pueda actuar en liberal. Yo—agregó Alhucemas—me siento pequeño, insignificante para dirigir este gran ejército parlamentario.

Recordando a Canalejas, remeda su frase: «Mi vida en el Gobierno será breve, pero la vuestra en el Parlamento será larga y eficaz.»

Hay que desarrollar completamente el programa de la concentración, principalmente en los puntos de la revisión constitucional, en lo concerniente a las suspensiones de las garantías constitucionales y reorganización del Senado, siempre respetando los derechos adquiridos, pero quedando gran

DIPUTACION

ACUERDOS DE LA COMISIÓN PROVINCIAL

A las doce de la mañana de ayer celebró sesión la Comisión provincial con la asistencia de los señores Díaz Ambrona, vicepresidente, y Fernández Molina, Galache, Cañada, Fuentes y López de Ayala, vocales.

En primer término se aprobó el acta de la sesión anterior.

Después se tomaron los siguientes acuerdos: Señalar los días 29 y 30 para la celebración de las sesiones de este mes. Fijar el precio de los suministros a las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil en los meses de marzo, abril y mayo.

Informar favorablemente el presupuesto carcelario del actual año económico de 1923 a 24 de los pueblos de Olivenza, Castuera, Fuente de Cantos, Badajoz, Zafra y Herrera del Duque.

Idem favorablemente el recurso de don Guillermo Jorge Píñero contra fallo en juicio administrativo por defraudación en el arbitrio de pesas y medidas en Badajoz.

Idem el expediente para la instalación de alumbrado eléctrico de Santa Marta a Villaiba de los Barros.

Idem favorablemente un recurso de don Manuel Machío, de Alarje, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento sobre reformas en una casa de su propiedad.

Reclamar antecedentes para informar en competencia suscitada por el alcalde de Badajoz al Juzgado de primera instancia sobre suspensión de obras en la carretera de Badajoz a la Cuesta de Castilleja, en virtud de denuncia formulada por don Manuel Montero.

Reclamar antecedentes para resolver en recurso de don Crispín Rodríguez, de Valencia del Mombuey, contra acuerdo del Ayuntamiento excluyéndole de los aprovechamientos comunales.

Concediendo ingreso en los Asilos de Beneficencia a Juan y Francisco Bravo, a Teresa, Manuel y Victoriano Moreno, de Valverde de Leganés, y a Cándido y Josefa Barroso, de La Morera.

Idem en el Manicomio de Mérida a Romana Ceferino, de Jerez de los Caballeros; a Francisco Moreno, de Fuente del Maestre, y Vicente Rodríguez, de Risco.

Conceder el abono de lactancia a uno de los hijos gemelos de Nicomedes Colchero, de Peñalsordo, y de Marcial Borrega y José Sánchez Piñero, de Olivenza.

Autorizar para que practique como matrona en el Hospital provincial a la profesora doña Amparo Rodríguez Valero, de Zahinos.

Cooperar a la Exposición del traje regional que ha de celebrarse en Madrid.

Quedar enterados, a los efectos que en su día procedan, del acuerdo del Ayuntamiento de Barcarrota declinando su responsabilidad por el retraso de los servicios y estado de la administración municipal en la fecha en que se hizo cargo de ésta.

Reponer la subvención que disfrutaba la fiscalía de esta Audiencia provincial.

Declarar cesante al ordenanza Faustino Píñero.

Admitir en la Inclusa provincial a los expositos abandonados Andrés Osorio, de Cabeza del Buey; Andrés González, de Don Benito, y Cándido Espinosa, de Mérida.

Aprobar el informe de la Contaduría de fondos provinciales sobre liquidación de dietas de los agentes ejecutivos de la Diputación.

Abonar el importe de las dietas a los funcionarios provinciales designados para varios pueblos con motivo de la recaudación del Contingente provincial.

Contestar, según los antecedentes obrantes en Contaduría, el cuestionario que a las Diputaciones provinciales dirige el Ministerio de Hacienda.

Quedar enterada de la Real orden del Ministerio de la Gobernación aprobando los presupuestos provinciales para el actual año económico.

Y finalmente, abonar con cargo al capítulo de imprevistos del vigente presupuesto todas las cantidades pendientes de pago, con cargo al mismo, de presupuestos anteriores, satisfechas por haberse agotado las consignaciones.

EN LA PRESIDENCIA

Lo que Alhucemas dice a los periodistas

(POR TELÉFONO)

21, 22'30 h.

Tranquilidad en Marruecos

El jefe del Gobierno, marqués de Alhucemas, conversando esta mañana con los reporteros que en la Presidencia hacen habitualmente su información, les hizo algunas declaraciones interesantes sobre el momento actual.

Primeramente les dijo que las noticias alarmantes que tan profusamente habían circulado afirmando que en Marruecos se había realizado una operación desgraciada para nuestras tropas, eran totalmente inexactas, pues los telegramas recibidos del alto Comisario, tanto de ayer como de anteaer, no acusan la más ligera novedad.

Solemnidad palatina

Asimismo les manifestó que ayer celebró en Palacio, con toda solemnidad la entrega de la Rosa de oro a su majestad, que le ha enviado Su Santidad.

El acto—agregó—revistió extraordinaria brillantez.

Despacho regio

Esta mañana—agregó García Prieto—estuve en Palacio despachando con su majestad, sometiendo a su firma los siguientes decretos:

Nombrando senador vitalicio a don José Franco Rodríguez. Idem vicepresidentes del Senado al marqués de Pilares, al duque de Montellano, a don Eduardo Muñoz y a don Luis Palomo.

Respetando los deseos del conde de Romanones, que no quiere ocupar la presidencia del Senado en tanto que no sea aprobada su acta, no puse a la firma del Monarca su nombramiento.

La situación en Barcelona

Las noticias recibidas de Barcelona acusan completa tranquilidad. Además, hoy continúan aún celebrando las fiestas del domingo.

El Gobernador civil de la ciudad condal continúa realizando gestiones para la solución del conflicto, celebrando numerosas conferencias con los patronos y obreros del ramo de transportes.

La reunión de las mayorías

La reunión de las mayorías—agregó el marqués de Alhucemas—tendrá lugar esta noche, sin que se pronuncien discursos de ninguna clase, pues todo se reducirá a cambiar palabras de salutación, toda vez que no es costumbre hacer en estas reuniones una exposición de programa.

Visita esperada

Finalmente manifestó el jefe del Gobierno que esperaba hoy la visita del conde de Romanones, puesto que así se lo había anunciado.

Con estas palabras dió por terminada el marqués de Alhucemas su conferencia con los reporteros.

Declaraciones del conde de Romanones

(POR TELÉFONO)

21, 22'30 h.

El ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, cuando recibió hoy a los periodistas, les dió cuenta de que había recibido la visita del nuncio de Su Santidad y del delegado pontificio. Después un periodista le preguntó: —¿Es cierto que se decide usted por el acta de Salamanca?

—Hasta ahora, contestó el Conde, no he decidido nada, pues se trata de tres actos por los que tengo igual interés y como ustedes comprenden es una cuestión muy ardua el decidirme por una de ellas.

Siento gran amargura, prosiguió el Conde, al dejar el Congreso, pero en política no siempre se puede hacer lo que se quiere, sino que hay que sacrificarse por lo que se debe.

Como otro reportero le preguntara si se hallaba dispuesto a renunciar al acta de diputado, el Conde contestó con evasivas.

Gestiones

Según manifestó Romanones, realiza gestiones con Azpeitia para que continúe en la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

Además manifestó que había logrado convencer a Ruiz Gimenez para que continúe en la Alcaldía de Madrid.

—¿El nuevo ministro de Gracia y Justicia será romanonista?—inquirió otro periodista.

—Desde luego, lo que no puedo facilitarles a ustedes es el nombre.

Teléfono del CORREO, 143.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 21, 22'30 h.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar, conferenciando hoy con los periodistas les dió que había recibido la visita del doctor Jimeno, que marcha a la vecina República francesa con el fin de asistir a los actos que en memoria del doctor Pasteur tendrán lugar.

Respecto a la huelga de transportes en Barcelona, prosiguió el Ministro, celebró continuas conferencias con el Gobernador, estando al corriente de cuantas tramitaciones se realizan, siendo bastantes tranquilizadoras las últimas noticias recibidas.

Capilla pública

Con motivo de la festividad de la Pascua de Pentecosté, celebró en Palacio capilla pública, haciéndose con toda solemnidad entrega a su majestad la reina doña Victoria, de la Rosa de oro, condecoración con la que el soberano Pontífice ha distinguido a nuestra soberana.

El Nuncio y el delegado pontificio llegaron a Palacio en carroza de gala. La tribuna pública se hallaba totalmente atestada de gente.

Al acto asistió todo el Gobierno menos los ministros de Fomento y Gracia y Justicia, estando también presente todo el personal palatino.

El caso de la comitiva

Momentos después de haber llegado a Palacio los delegados pontificios, el duque de Arión se trasladó a las habitaciones reales, dando cuenta a sus majestades de la llegada de los delegados.

Entonces organizó en la forma acostumbrada la comitiva regia, en la que formó parte toda la familia real.

En las galerías presenció el paso de la comitiva más de tres mil personas. En la capilla ofició el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, entregando solemnemente la Rosa de oro con que el Papa ha distinguido a la Reina.

Durante toda la fiesta religiosa, su majestad la Reina tuvo en la mano el ramo de flores de oro. Después fué colocado en la habitación de Palacio llamada Corbeille. Actuó la masa coral de Bilbao.

Telegramas de felicitación

Muy numerosos han sido los telegramas que con motivo de la distinción pontificia han recibido los monarcas, en felicitación.

Terminado el acto religioso sus majestades los reyes telegrafiaron al Papa agradeciéndole tanto la condecoración como su bendición.

Barquete

Después se celebró en Palacio un banquete de gala, asistiendo el Nuncio y el delegado pontificio.

De Hacienda

El ministro de Hacienda prepara una disposición sobre contribución industrial y arrendamiento de pisos amueblados, toda vez que esto contribuye a

hacer competencia a otras industrias y al encarecimiento de viviendas.

Choca un autobús

El domingo por la tarde un autobús del servicio público que conducía viajeros a la salida de la plaza de toros, hizo un falso viraje, a consecuencia del cual fué a chocar violentamente contra la verja del Banco de España, que quedó partida.

Resultó gravemente herido el conductor Francisco Marín, sufriendo el automóvil destrozos considerables.

Falsificación de efectos timbrados

La Policía trabaja activamente para descubrir a los autores de la falsificación de timbres móviles y expención de pólizas usadas que se descubrió hace poco tiempo.

El valor de los efectos falsificados y vendidos asciende a la respetable suma de seis millones de pesetas.

Una lápida

Con dirección a Barcelona ha salido el embajador de Italia, acompañado del primer secretario, con el fin de asistir al descubrimiento de la lápida que la colonia dedica a la memoria de los soldados de este país que murieron en la pasada guerra.

El voluntariado

Se sabe que en el último Consejo de ministros celebrado se trató ampliamente la cuestión del voluntariado y crédito de Marruecos.

Por todos los medios se facilitará el desarrollo del voluntariado, siendo hasta ahora el número de voluntarios muy satisfactorio.

Sindicalistas detenidos

En la Cárcel han ingresado 12 sindicalistas que fueron detenidos en Villaverde y arrestados por uso de armas sin licencia.

En tanto cumplen el arresto, llegará un exhorto de la Audiencia de Zaragoza reclamando a uno de ellos.

En el Supremo.—Deliberación prolongada

Se ha comentado vivamente la larguísima deliberación que el pleno del Supremo de Guerra y Marina celebró en su sesión del sábado, continuando esta mañana durante más de tres horas.

Debido a las severas órdenes dadas por el presidente de este alto Tribunal, general Aguilera, se ha guardado la más profunda reserva sobre los asuntos en ella tratados.

Desde luego se aseguraba que esta deliberación es completamente ajena a la cuestión de concesión de ascensos como se quería hacer constar, toda vez que éstos ya han sido acordados en sentido favorable para el teniente coronel señor Núñez del Prado y el teniente del Tercio señor Montero, hallándose el del teniente coronel señor Millán Astray, pendiente del informe del fiscal.

De viaje

Ha salido con dirección a Bilbao e conocido sindicalista Angel Pestaña

NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

22, 1'30 h.

Otro hombre asesinado

En la calle del Arco del Teatro fué muerto a tiros por un grupo de desconocidos José Gómez, de veintisiete años de edad, mecánico de profesión.

Este individuo pertenecía a la Junta directiva del Sindicato único anarquista.

Como se realizó el atentado

Varios testigos presenciales del suceso declararon que José Gómez se dirigió por la calle del Arco del Teatro seguido de varios individuos.

Con objeto de cogerle de frente los perseguidores le cortaron el paso, refugiándose José en las callejuelas inmediatas a la calle.

De pronto los sospechosos le hicieron varios disparos, cayendo José al suelo mortalmente herido.

En la Casa de Socorro

Al ruido de las detonaciones se originó en la calle que se desarrolló el hecho el pánico consiguiendo entre los transeúntes.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro más inmediata, donde los facultativos de guardia le apreciaron varias heridas de tanta gravedad que le ocasionaron la muerte pocos instantes después de entrar en el benéfico Establecimiento.

Quien era el muerto

José Gómez, según se ha comprobado por la Jefatura de Policía, ingresó en la Cárcel en época de Martínez

Anido a consecuencia de las luchas sociales que vienen desarrollándose. Al salir de la prisión se separó del Sindicato único, ingresando en la Junta directiva de la Juventud Republicana Aragonesa.

Riña sangrienta

En la barriada de la Barceloneta cuestionaron dos obreros por asuntos de la huelga.

De las palabras pasaron a los hechos, resultando uno de los contrincantes gravemente herido.

Este fué conducido a la Casa de Socorro, dándose a la fuga su agresor, sin que hasta la fecha haya sido habido.

La huelga

La huelga del ramo de transportes continúa en el mismo estado.

Hoy se reunieron nuevamente las autoridades con las representaciones de los elementos huelguistas, a fin de tomar acuerdos encaminados a la solución del conflicto.

La basura

Con motivo de la huelga se sigue amontonando la basura en las calles, constituyendo un serio peligro para la salud pública.

Con tal motivo el Comité de la Cruz Roja ha pedido permiso al Gobernador para limpiar las calles.

El servicio de limpiezas se hará desde mañana por los carros de la Intendencia militar, temiéndose que si esto se lleva a efecto se declare la huelga general.

LA SITUACION EN MARRUECOS ES PELIGROSA

(POR TELÉFONO)

22, 2'30 h.

Noticias recibidas por correo desde Melilla, afirman que la situación en aquella zona es peligrosísima, pues los indígenas han recogido una gran cosecha y actualmente fortalecen sus concentraciones, haciendo alardes bélicos.

HACIENDA

Libramientos

Para hoy serán puestos al pago los siguientes:

Andrés Luengo, 101.119'65 pesetas; Eduardo Fernández, 12.997'50; depositario, 18.456'45; Antonio Cruz, 33.525, y Gregorio Cruz, 2.000.

ALCALDIA

Acerca de un acuerdo

El señor Alcalde manifestó ayer a los representantes de la Prensa, que había recibido la visita de los señores presidente y secretario del ilustre Cabillo Catedral, con el fin de transmitirle su protesta por haber autorizado este Ayuntamiento la colocación de vendedores a un establecimiento de bebidas, en las proximidades de la iglesia Catedral, dentro de la zona de propiedad de ésta y además en terreno considerado como atrio del edificio.

Prometió a los comisionados el Alcalde transmitir al Ayuntamiento las manifestaciones expresadas.

La vacunación

Con fecha 20 de los corrientes esta Alcaldía ha publicado un bando, disponiendo que desde el día 21 al 31 (ambos inclusive) del actual, se practique gratuitamente la vacunación y revacunación obligatorias de las familias pobres, residentes en este término municipal, por los señores médicos titulares de la Beneficencia municipal, habilitándose para la práctica de dichas operaciones los locales Cárcel vieja, situada en la plaza de San José, y Estufa de desinfección, establecida en la calle de Joaquín Sama, donde se aplicará la vacuna todos los mencionados días, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde; y a fin de que sean estrictamente cumplidas las disposiciones vigentes sobre esta materia y en especial los preceptos del artículo 99 de la ley de Sanidad de 24 de mayo de 1886 y Real decreto de 15 de enero de 1903, esta Alcaldía se promete del celo que informa los actos de sus administrados, no opondrán el menor reparo a su observancia, en la inteligencia que toda temeridad o contravención será corregida en conformidad con la sanción penal establecida.

Advierte además a los cabezas de familia pudientes que también les alcanza la obligación de hacer vacunar a sus hijos menores de dos años y revacunar a los comprendidos en la edad de diez a veinte, quedando sujetos a las mismas responsabilidades en caso de contravenir las disposiciones vigentes y en la obligación de exhibir ante esta Alcaldía, para tomar notas de las mismas, las certificaciones acreditativas de las vacunaciones y revacunaciones de sus hijos, en esta estación primaveral.

José Jiménez García
AGENCIA DE TRANSPORTES AL FERROCARRIL
Arias Montano, 9, pral. Teléfono 420

LA LOTERIA

(POR TELÉFONO)
21, 22-30 h.

El sorteo hoy verificado, ha ofrecido el resultado siguiente:
Primer premio, 7.021, Madrid, Murcia.
Segundo premio, 25.380, Barcelona.
Tercer premio, 15.275, Oviedo, Madrid y La Unión.
Otros premios mayores:
27.893, Zaragoza.
18.177, Madrid.
14.713, Sevilla, Madrid.
27.024, Barcelona, Madrid.
12.593, Santander.
24.582, Madrid, Murcia.
17.004, Madrid, Alameda.
12.832, Barcelona, Valencia.
17.772, Madrid, Pamplona.
20.211, Madrid.

P. Gómez Muñoz

DENTISTA

ECHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

Que cunda el ejemplo

La Gaceta del 18 del actual publica una disposición de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, por la cual se concede un premio extraordinario consistente en 500 pesetas a cada uno de los geometras del Catastro de Rústica de esta provincia, señores don Tomás Hernández Blanco, don Antonio Espino Cardo y don Roberto Castrillo Ramírez.

Los méritos que citados señores han contraído para que se les conceda ese premio es el haber desempeñado su cargo en el ejercicio de 1922, excediendo con mucho al máximo de trabajo útil que por la Superioridad se le tiene señalado para la realización de trabajos de campo y de gabinete.

Nuestra más sincera enhorabuena a los agraciados.

CASA DE SABARIEGO

(Frente al cuartel de la Guardia civil)

Bacalao a la ración, el kilo.....	1'75
Aceite, lito.....	1'75
Tecino superior, el 1/2 kilo.....	1'75
Morcilla, el 1/2 kilo.....	2'50
Cazorzo superior, el 1/2 kilo.....	4'50
Longaniza, el 1/2 kilo.....	2'00
Mantequilla blanca, el 1/2 kilo.....	2'00
Lomos en vela, el 1/2 kilo.....	7'00

Todos estos embutidos son fabricados en esta casa.

Las Ámbaras de Comercio

El 4 de junio se inaugurará en Valladolid una importante asamblea

Por Real orden del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, ha sido autorizada la Cámara de Comercio de Valladolid para convocar a todas las demás Corporaciones hermanas de España, a una asamblea general, que se celebrará los días 4 y siguientes del próximo mes de junio.

La importancia de esta asamblea puede comprenderse por los temas que en ella se han de tratar, que serán los siguientes:

- 1.º Problema de Marruecos.
- 2.º Reorganización de servicios del Estado para hacer economías y obtener de las funciones el rendimiento útil indispensable.
- 3.º Problema de la desigualdad tributaria.
- 4.º Problema de la inspección.
- 5.º Reforma de la contribución de industria y comercio.
- 6.º Reforma de la contribución de Utilidades.
- 7.º Reforma del impuesto del Timbre.
- 8.º Reforma del impuesto de Transportes.
- 9.º Reforma de los demás tributos que afectan a las clases mercantiles.

DE AUTOMOVILISMO

EL "CHANDLER," Y EL "CLEVELAND,"

Son muchos los aficionados al automóvil que, aceptando la invitación de los señores Furiol y Cervera, han solicitado pruebas de estos coches, de los que han quedado encantados por el resultado de las mismas y prodigando los más grandes elogios de ambos.

Sorprenden los precios favorablemente: *doce mil pesetas el Cleveland y dieciséis mil el Chandler*, con lo que varios pedidos en firme y muchos en trato, confirman la excelente acogida otorgada a las marcas representadas por la casa Mariano Sancho, de Madrid.

El auto camión

Estilo tranvía, destinado al servicio público, pueden adquirirlo para cualquier punto, incluso para Portugal. Para tratar con el dueño, PASCAL FERNÁNDEZ PÉREZ, calle San Blas, 6, bajo.

Se contrata y admiten viajeros para los toros de Cáceres

Suscripción pública

PARA LA ERECCIÓN DE UN MONUMENTO EN BADAJOZ A LUIS DE MORALES

Tercera lista de suscritores

Suma anterior.....	7.650
Don Emilio Alba.....	50
Don Ramón Salas.....	50
Museo provincial de Bellas Artes.....	50
Don Antonio Covarsí.....	50
Señores Rincón Hermanos.....	100
Don Ramón Montero de Espinosa.....	100
Don Alberto Coronado, de Almendralejo.....	200
Don Felipe Márquez, de Fuente de Cantos.....	150
Don José Mendoza, de Barcarrota.....	100
Don Luis Mendoza, de ídem.....	100
Caja Rural de Fuente de Cantos.....	100
Caja Rural de Olivenza.....	100
Suma.....	8.800

A las señoras

Hasta el día 25 permanecerá en ésta con el selecto muestrario de la casa Barrio, Fábrica de Edredones, Colchas, Cortinajes y Ropa blanca fina, su viajante don José Pérez Fajardo.

Previo aviso a hotel Garrido, donde se hospeda, pasará a domicilio con el muestrario.

En el Hospital militar

Fiesta militar

El domingo se celebró con extraordinaria solemnidad el acto de administrar la Sagrada Eucaristía a los enfermos del Hospital militar de esta plaza. La fachada principal del edificio se hallaba adornada con colgaduras y en el balcón del centro ondeaba la bandera nacional.

El acto, que como decimos anteriormente revistió una gran pompa y solemnidad, comenzó a las ocho de la mañana, asistiendo numerosos invitados.

Las salas de referido establecimiento se hallaban también profusamente adornadas.

A las ocho de la mañana—hora indicada para la celebración del acto—salió la procesión de la capilla, siendo trasladada la Sagrada Forma bajo palio por el capellán castrense del Hospital, don Aniano Moreno Mangas; recorrió dicha procesión las salas del Hospital, administrando la Eucaristía referido capellán a diecisiete enfermos que les era imposible levantarse del lecho.

A continuación se dijo una misa solemne en la capilla.

Esta se encontraba adornada con profusión, destacándose hermosas y artísticas guirnaldas de flores naturales, macetas de diversas formas y estilos, gallardetes, banderas, etcétera. Ofició el señor Moreno.

Durante la celebración del santo sacrificio, en la puerta de la capilla la banda de Gravelinas interpretó escogidas obras de su repertorio.

En el patio exterior se encontraban los enfermos que habían de tomar la comunión y una compañía del regimiento de Gravelinas, que rindió honores y cubrió la carrera que siguió la procesión.

Terminada que fué la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Ocupó la presidencia del mismo el general de Sanidad militar don Indalecio Blanco; a su derecha se sentó el coronel de Castilla, don Juan Urbano, que representaba al Gobernador militar, y a la izquierda se hallaba el director del Hospital, don César González Haedo.

Entre las señoras que asistieron recordamos a las de González Haedo, Marcilla, Sánchez Jara, Cubero, Liso, Alonso, Herrera, Tamayo; entre las bellas y encantadoras señoritas podemos citar a Carmencita y Mary González Haedo, Conchita Barber, Díaz, Marcilla, Magallón, Barriga, Alonso, Estrella Macías, Matilde y Elvira Sánchez Jara y otras.

Asistieron también el presidente de la Audiencia, don Rafael Lozano; el director del Instituto, don Saturnino Liso; teniente coronel de la Guardia civil, don Benón Aguilar; teniente coronel de Gravelinas señor Gil; teniente coronel de Intendencia jefe administrativo del Hospital, don Dionisio Díaz; comandantes de Sanidad, señores Morales, Villa y Sánchez Barriga; comandante de Carabineros, señor Pilar, y comisiones de jefes y oficiales de la guarnición.

VACANTE

Se encuentra vacante el cargo de abogado asesor de la Sociedad de Ganaderos y Labradores «La Benefica», de Oliva de Jerez, cuyo cargo está retribuido con la cantidad de 1.500 pesetas anuales, con la obligación de evacuar cuantas consultas se le hagan por acuerdos del Consejo de Administración y Junta ejecutiva y concurrir a las juntas generales de socios que celebre esta Sociedad.

Los que aspiren a ejercer referido cargo presentarán sus instancias en la secretaría de la Sociedad en el plazo de veinte días, a contar de la fecha del presente anuncio.

Oliva de Jerez, a 17 de mayo de 1923.
—El presidente, Antonio Morcillo.—El secretario, Fernando Feito.

BADAJOZ

Convocatoria a elecciones de diputados provinciales

El periódico oficial de la provincia publica una circular del gobernador civil don Ubaldo López Ruiz Chicheri, convocando a elecciones de diputados provinciales.

Dicha circular es como sigue:

«Debiendo verificarse el día 10 de junio próximo las elecciones para la renovación ordinaria de las Diputaciones provinciales conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de la ley Provincial vigente y Real decreto de 23 de diciembre de 1918, en cumplimiento de lo ordenado por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación y usando de la facultad que me confiere el artículo 59 de la ley citada, he acordado convocar y convocar desde luego, por medio de la presente, a elecciones ordinarias que tendrán lugar el referido día 10 del próximo mes de junio para la elección de cuatro diputados provinciales en cada uno de los distritos de Almendralejo, Castuera-Llerena, Jerez de los Caballeros-Fregenal de la Sierra y Zafra-Fuente de Cantos, y para cubrir la vacante extraordinaria ocurrida en el de Herrer del Duque-Puebla de Alcocer, por renuncia del diputado provincial electo en la renovación ordinaria de 1921, don Juan Masa Granera.

En su consecuencia y en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley Electoral, la designación de adjuntos y suplentes será el domingo, 27 del actual; la proclamación de candidatos el domingo, 3 de junio; la constitución de mesas para recibir talones de designación de interventores el jueves, 7; la votación el domingo, 10, y el escrutinio general el jueves, 14 del repetido mes de junio.

De conformidad con lo prevenido en el Real decreto de 23 de diciembre de 1918, los diputados provinciales electos tomarán posesión de sus cargos el primer día útil de agosto próximo.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 60 de la ley Electoral, 57 del Real decreto de 5 de noviembre de 1890, y el 12 del de 9 de septiembre de 1909, adaptando los preceptos de la ley Electoral vigente a las elecciones de diputados provinciales, la presentación y examen de las actas y las reclamaciones contra las elecciones en todos sus actos, incompatibilidades e incapacidades, se regirán por los artículos 52, 53 y 54 de la ley Provincial que se inserta a continuación de esta convocatoria, así como también el referido Real decreto de 9 de septiembre de 1909.

Téngase presente que según lo dispuesto en la Real orden de 21 de noviembre de 1914, las Audiencias no pueden conocer de otros recursos que los referentes a la validez o nulidad de las elecciones de diputados provinciales; que sólo cuando conjuntamente se recurra también contra la aptitud y capacidad de los electos podrán resolver estas cuestiones, pero nunca desligadas de aquéllas, y que las reclamaciones desligadas que afecten a la incompatibilidad o incapacidad de los electos competen exclusivamente a la Administración, sin perjuicio, en todo caso, del recurso contencioso-administrativo.

Llamo muy especialmente la atención de los señores alcaldes sobre la sanción penal establecida en el artículo 68 de la ley y les prohibo la infracción de los preceptos de dicho artículo, así como la de todos los demás de la misma ley, que excluye en absoluto de intervenir en los actos de la elección a los Ayuntamientos y autoridades gubernativas, dejando sólo a cargo de éstas el mantenimiento del orden público; y si, para ese fin, fuera necesario penetrar en los Colegios electorales, lo harán sólo cuando previamente y en debida forma sean requeridos por los presidentes de las mesas.

Los señores alcaldes de los distritos antes mencionados, tan pronto como termine el escrutinio en los Colegios el día de la elección, comunicarán a este Gobierno el resultado por telégrafo, y si no lo hubiere en el pueblo, por el que esté más próximo, expresando el nombre y los dos apellidos de los candidatos, su calificación política y el número (en letra) de los votos que haya obtenido cada uno.

Badajoz, 21 de mayo de 1923.»

El anuncio no es caro, si es eficaz.
Por eso, aunque nuestras tarifas darezcan elevadas, no son caras.

PÉRDIDA

en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SENORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y aroma.

FRANCISCO SANCHO.—Olivenza (Badajoz)

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

MARTINEZ Y TERRON

VALENCIA DE ALCÁNTARA (CÁCERES)

Excursión pedagógica a Mérida

El domingo pasado verificóse la excursión pedagógica que habíamos anunciado, de los alumnos más aventajados del segundo y tercer curso del Instituto General y Técnico a la vecina ciudad de Mérida.

Llegaron a dicha ciudad a las diez y cuarto de la mañana, acompañados por el catedrático de Latín, señor Santos Coco, y desde esa hora hasta la del regreso no se dieron apenas un momento de descanso, visitando y estudiando los numerosos monumentos que aquella ciudad encierra del tiempo de la dominación romana en España.

A la llegada oyeron misa en la histórica iglesia de Santa Eulalia, y una vez que terminó el santo sacrificio, pasaron a visitar todo el templo detenidamente, empezando en él las lecciones prácticas, ayudando en este cometido al señor Santos Coco el encargado de las excavaciones de aquellas ruinas, don Maximiliano Macías.

Visitaron después el monumento a Santa Eulalia, que se halla levantado sobre tres aras romanas, y el acázar conventual, desde donde se divisa el magnífico puente romano.

Detuvieronse especialmente en el Museo de Arte romano que posee la histórica Emérita Augusta, no quedando objeto alguno de los que allí se atesoran sin ser examinado atentamente por los escolares. Este Museo es a juicio del catedrático de latín, quizás el mejor de cuantos hay en España.

En el Museo se hicieron ejercicios de traducción e interpretación de inscripciones que se conservan en gran cantidad.

Luego dirigieronse al arco de Trajano, cuya pasada magnificencia y esplendor pudieron recordar contemplando el arte de aquella época que perdura indeleble a través de los siglos.

Con la visita al monumento anterior finalizaron las llevadas a cabo durante la mañana.

Por la tarde, y después de la comida y un ligero descanso, prosiguieron las visitas al acueducto de los Milagros y al Circo romano que, aunque todavía no está del todo descubierto, se puede sin embargo apreciar perfectamente la primorosa labor ejecutada en el anfiteatro.

Don Maximiliano Macías explicó a los excursionistas de manera sencilla y sucinta la grandiosidad del monumento que contemplaban y el fin a que fué destinado por los súbditos de los Césares.

Por último, se visitó el magnífico teatro, que tal cual hoy está puede ser considerado como el mejor conservado de los que existen en Europa.

Después de las convenientes y oportunas explicaciones referentes a las partes de que se componía, se hizo un ensayo de representación, en este último monumento, de la admirable comedia de Plauto, *Captivi* (los cautivos), traducida expresamente para este objeto por el catedrático.

Dicha representación resultó muy ajustada y fué llevada a cabo por los alumnos Antonio Dug, Joaquín Castro, Rafael Barquero, José Borrillo, José María Becerra, Guillermo Muro, Antonio Borrachero, Luis Blanco, Leopoldo Gómez Granado y Segundo Alvarez. Actuó de apuntadora la señorita Rafaela Martín.

A las nueve y media de la noche llegaron de regreso a esta ciudad alumnos y profesor, satisfechísimos de haber pasado un día tan agradable y altamente provechoso con tan práctico modo de enseñanza.

Felicitemos por ello muy sinceramente al cuto catedrático de Latín, organizador de tan beneficiosa excursión, señor Santos Coco.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9

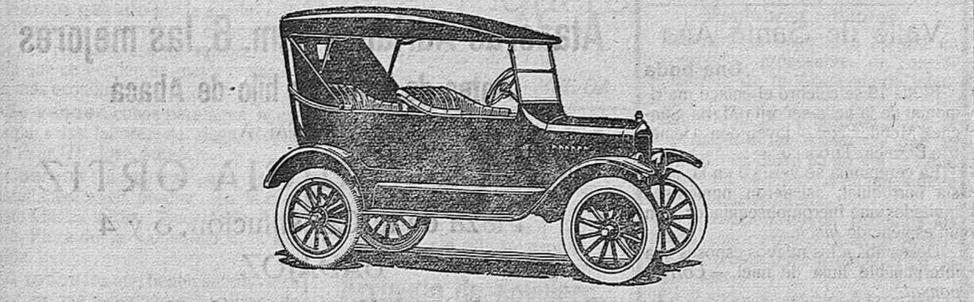
Venta de tocino y embutidos del país

Tocino, kilo.....	3'50 pesetas
Morcilla, ídem.....	4'60
Longaniza, ídem.....	3'50
Chorizo de tripa de cerdo (asentado), ídem.....	10'00
Chorizo corriente, ídem.....	7'50
Lomo en vela, ídem.....	13'00

Aprovechamientos

Se venden desde 1 de mayo los de la dehesa «Torrequebrada», distante tres kilómetros de la capital. Tiene más de 1.000 fanegas de siembra.

Para tratarlos, don Manuel Díaz Macías. Mensecho, 46. Badajoz.



Este es el coche turismo FORD

que se fabrica en cantidades de millones, su venta es inmediata y la casa FORD no logra nunca, a pesar de su enorme producción, tener abastecido el mercado mundial.

La casa FORD desdeña el solo intento de competencia.

Hasta el día, no ha logrado construirse nada que iguale al coche automóvil FORD en las aplicaciones de la vida práctica.

El coche FORD va a donde vaya el coche mejor construido y supera a todos fuera de las carreteras.

Viajando por caminos el coche FORD, no cambia ni el saludo con sus inútiles remedadores.

Las reparaciones de los coches FORD son breves, económicas y de seguridad garantizada.

Dan fe de lo expuesto millones de compradores.

El representante de la casa FORD en Badajoz es

José María Carande

Comisión mixta

En la sesión celebrada ayer se des-pacharon los siguientes expedientes:

Almendralejo

Reemplazo actual
Justo Espinosa Bonilla, Antonio Franco Izquierdo, Antonio Rodríguez Pajuelo, Diego Martín Orellana, Juan Sánchez Trigo, Manuel Zambrano Hoyos, José Murillo Lavado, Gerardo Bermúdez Núñez, Benigno Calero García, Juan Antonio Cuevas Prieto, Juan Pedro Zamora Giraldo, Manuel Izquierdo Sáinz, Juan José González Morán, Mariano González Rodríguez, Francisco Parejo García, Francisco Macho Lavado, Francisco Rodríguez Arenas, Antonio Izquierdo Pérez, José Mendoza Calzado, Juan Testal Parra, Manuel Blanco Pérez, José Bermejo López, Antonio Guerrero González, Domingo Torres Leñador y Santiago Ortiz Franganillo, exceptuados del servicio en filas.

José Triviño Gofín, Abdón Benito Gamito, Catalino Vivar Rastrolo, Isidro Velasco Espesilla, Rafael Gómez Duarte, Alejandro Carpintero Rodríguez y Francisco Fernández Sierra, excluidos temporalmente del contingente. Francisco Lobato de Vega, Florencio Martín Sánchez, Ángel Crespo Díaz, Juan Sánchez Morán, Juan de la Hera Moreno y Constantino Gordón del Peral, pendientes de observación. Fernando Rangel Sánchez, Andrés Martínez Pérez, Antonio Vélez Lavado, Juan Galiardo González, Francisco Hierro Gutiérrez, Manuel Martínez Macías y Francisco Martínez Aznar, excluidos totalmente. Sancho Lavado Merchán y Manuel Nieto Antúñez, prófugos.

Antonio López García, Pedro Morán García, Manuel Cuervo Ramírez, Felipe Rangel Martínez, Antonio González Alamo, Lucio Caballero Pavón y Antonio Cortés Soler, soldados. Antonio Romero Domínguez y Juan José Izquierdo López, pendiente de observación. Valentín González Rodríguez y Aurelio Pérez Argüello, pendientes de presentación para el 8 de junio. Manuel Morán Monjo, pendiente de reconocimiento en discordia. Ramón Pajuelo Pérez, excluido y exceptuado.

Reemplazo de 1922
Andrés Rastrolo González, Ramón Jodar Ortiz, Lorenzo Corchuelo Requero, José Barquero Barrera, Andrés Godoy Ortiz, Antonio Cano Umaña, Ignacio Carrasco Merchán, Diego Díaz Monje, Vicente Hernández López, Francisco Bote Cerezo, Gome Rodríguez González, Antonio Segador Fernández, Isidro Galindo Calamonte, Leonardo Sánchez Valverde, Juan González Amigo, Nemesio Cruz Guerrero, Lorenzo Meneses Caballero, Antonio Martínez García, José Barriente Tinoco, Antonio Galeano Pérez, José Bote García, Lorenzo Robles Flórez, Juan Hernández Pereira y Domingo del Hoyo Álvarez, exceptuados del servicio en filas. Lucas Gómez Franco, Ramón Ruiz

Pérez y José Rodríguez Giraldo, soldados. José Nieto Álvarez, Antonio Díaz Delgado y Antonio Morán Lorenzo, excluidos temporalmente. Juan García Pérez, pendiente de observación.

Reemplazo de 1921
José Fuentes Pérez, Cristóbal Bote González, José López Fuentes, Juan José Díaz García, Francisco Benegas García, Juan Corchuelo Ponce, Juan José Gil García, Pedro Álvarez Guerrero, Diego Gómez Barrero, Pedro Sánchez López, Francisco Dópidio Masín, José Moreno Merchán, Pedro Pérez Cano, Joaquín Cuervo Sánchez, Juan Mena Rodríguez, Francisco Rodríguez Álvarez, Antonio Rivero Gallego, Mateo González Velasco, Indalecio Cortés Ortiz, Julián Basilio, Mateo Lavado Madrid, José Gutiérrez Marcos, Ildefonso Madera Merchán y Patricio González Álvarez, exceptuados del servicio en filas. Juan Velasco Espesilla, eliminado por fallecimiento. Juan Hernández Morán, Pedro Franco Salvé, José Caro Burgos y Mateo Morán Navia, excluidos temporalmente del contingente. Andrés Delgado García y Joaquín Fernández Caballero, soldados.

Reemplazo de 1920
Francisco Álvarez Cortés, Rafael Quesada Méndez, Alvaro Morales Carbonero, Fernando Ramírez González, Teodomiro Sánchez Villarino, Francisco Castillo Valero, Antonio Sánchez Fresno, Joaquín Álvarez Gil, Francisco Asuar Morán, Pedro Valle Álvarez y Juan García Torres, exceptuados. Mateos González Reguero, excluido temporalmente y exceptuado. Joaquín Corredera Gordillo y Francisco Mesa Holgado, excluidos temporalmente.

Otros acuerdos de la Comisión
Villanueva de la Serena, Luis Crespo Casillas, excluido totalmente. Torremejía, Pedro de la Rosa Santos, pendiente de ser tallado. Salvatierra, Juan Vázquez Rosa, excluido totalmente. Orellana la Sierra, Juan Sánchez Tello, excluido totalmente. Villanueva de la Serena, Francisco Gálvez González, excluido totalmente. Berlanga, Manuel Barragán Moreno, excluido temporalmente. Zafra, Gonzalo Luengo Becerra, exceptuado. Higuera de Vargas, Juan García Salguero, soldado. Trasierra, Antonio Bayo Subirán, exceptuado. Ahillones, Juan Antonio Calero Izquierdo, pendiente de reconocimiento.

EL PASO, BENEGAS, NUMERO 16
Vinos, aguardientes y vinagre. Aceituna sevillana, 0'70 kilo.

Bolsa de Madrid

Table with financial data: Fondos públicos, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Obligaciones Hipt., Cambio internacional. Includes columns for 'Cambio', 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', 'Acciones', 'Obligaciones Hipt.', 'Cambio internacional'.

En la Comisaría

Varias noticias
Petra Vaca Estrada y Manuela Aranda Chávez, fueron detenidas por promover escándalo en la calle San Lorenzo. —El domingo la guardia de Seguridad practicó numerosos caches, recogiendo varias armas blancas. A Eduardo Zorro Gómez, domiciliado en Concepción, 64, le fué ocupado un revólver que llevaba sin licencia. —Fué detenido Fernando Viñuela Silva (a) el Carbonero, de diecinueve años, por dar una paliza a Natividad Barrios. —Por igual causa quedó detenido Rafael Suárez, que propinó varios golpes a María Espinosa. —José López Arquer, chófer, dió varios golpes, produciéndole hemorragia nasal, al niño José Avevilla Ortiz, de nueve años, por hacer sonar la bocina de un auto que estaba parado en el campo de San Juan. López fué detenido.

DESDE USAGRE
Se ha celebrado una función religiosa en esta iglesia parroquial el 18 del presente mes, aniversario de la muerte de doña Ana María de Llera, que falleció en este pueblo en dicho día y mes del año 1868. Esta caritativa señora no tenía hijos y dejó sus bienes, que eran cuantiosos, a sus sobrinos, a unos en plena propiedad, y a otros, en forma de legados, con la condición de que, al morir cualquiera de éstos sin sucesión, los bienes del legado que poseían en usufructo se distribuyesen en propiedad en tres partes iguales entre la Iglesia, los demás parientes y los pobres. Al fallecer hace poco tiempo la sobrina doña Emilia Marquina de Llera, se ha dado la referida aplicación a los bienes procedentes del citado legado que ésta disfrutaba; y sólo con la tercera parte del mismo que ha correspondido a la Iglesia, se ha hecho en la misma, convirtiendo las fincas en metálico, reformas muy importantes, como una pavimentación nueva de baldosines, cancelos nuevos y reparaciones en el atrio y gradas sumamente precisas. Por el eterno descanso y para honrar la piedad de una señora que supo sembrar semilla de gratitud y de religiosidad, el clero de esta iglesia elevó al cielo en el expresado día y al Rey, por quien todas las cosas viven, sus litúrgicos armoniosos cánticos. Además, todas las autoridades locales concurrieron al templo para dar con su presencia mayor solemnidad al acto. Y sus parientes y numerosos fieles de todas clases, principalmente las humildes, también asistieron para levantar sus corazones a Dios y conmemorar y venerar la memoria de una mujer de tan excelsas virtudes. Usagre, 21 mayo 1923. —Corresponsal.

UN CONSEJO

En ninguna casa debe faltar un litro de aguardiente enisado de 2 pesetas, el litro, que despacha la casa de Sabariego. (Frente al parador de Santo Domingo. penséis, un ejército vendrá a cercar este castillo, y le tomará por fuerza de armas: hace tres noches que sueño esto de un mismo modo. Como si las palabras del Conde hubiesen sido una evocación, oyóse, apenas las había pronunciado, un estruendo extraño, retumbante, estruendo de combate; aquel estruendo era producido por los egipcios que asaltaban, como recordarán nuestros lectores, el castillo. El Conde se levantó de un salto de su lecho, donde estaba reclinado, y se avanzó a una ventana, que guarnecía por una fuerte reja, daba luz a la prisión. El combate siguió todas las fases en que le hemos descrito, y al fin cesó, substituyéndose el más profundo silencio. —Nos hemos salvado, dijo el Conde; dentro de un momento, la puerta de esta maldita mazmorra se abrirá. Pero Sánchez no era del mismo parecer del Conde en cuanto a su salvación; para él, aquello era dudoso: los que se habían apoderado del castillo debían ser rebeldes al Rey, y le extremecía que aquella puerta se abriese. Pero Sánchez, como comprenderán perfectamente nuestros lectores, tenía poderosos motivos para no querer la libertad viniéndole por enemigos del Rey. Pero pasó mucho tiempo, y la puerta no se abrió, ni aun se oyó un solo paso al rededor de la prisión, como había sucedido durante el combate. El Conde empezó a dudar: como soldado, había comprendido que el castillo había sido asaltado, defendido, y al fin ocupado por los enemigos. Pero ¿qué representaba aquel silencio? ¿Acaso habían muerto todos los defensores, había quedado el castillo abandonado, e ignorando que en él había

AUDIENCIA DE SOCIEDAD

Viajeros
Tuvimos el gusto de saludar a los diputados provinciales don José López de Ayala y don Juan Gómez Cañada. Llegó de Puebla de la Calzada el propietario don José Gragera. —Ha llegado procedente de Castejuna don Antonio Gómez de la Serna, propietario. —Vino de Alconchel don Jacinto Rodríguez, propietario. —Llegó de Madrid don Francisco García e hijo, propietario. —Se encuentra entre nosotros, procedente de Sevilla, don Manuel López Vinuesa. —Ha regresado de diversos pueblos de la provincia don Jorge Sena de la Concha, teniente coronel del Cuerpo de Carabineros. —Ha llegado de Murcia don Pedro Paredes Puerta, del comercio. —Vino de Tarrasa don Antonio Blasi, del comercio. —Procedente de Don Benito llegó la bella señorita Filomena Carmona. Enferma
Se encuentra enferma la bella señorita Lola Guzmán Carrión. Natalicio
Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la esposa de nuestro buen amigo el administrador de Correos de Santa Marta don Agustín Fernández. Enhorabuena. Teatro López de Ayala
Continúa proyectándose la serie americana, en 15 episodios, titulada LA DAMA GRIS

¡AGRICULTORES!

¿TENÉIS QUE REPARAR VUESTRA ATADORA PARA LA PRÓXIMA SIEGA?
Acudid a la casa Justo García Ortiz, plaza de la Constitución, 3 y 4, Badajoz, que dispone de grandes existencias en piezas de recambio para las marcas más conocidas y además facilita mecánicos para efectuar las reparaciones. Precios económicos.
Atadoras Adriance núm. 6, las mejores. Antes de comprar hilo de Abacá CONSULTAR A JUSTO GARCIA ORTIZ Plaza de la Constitución, 3 y 4 BADAJOZ Sucursal en Villanueva de la Serena

Almacén de armas y efectos de caza
Expenduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca VICTOR SARRASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.
Genaro Doncel.-Arias Montano, 8.-Badajoz

DOÑA SANGHA DE NAVARRA
NOVELA HISTÓRICA POR Manuel Fernández y González
Vos habéis cometido contra el Rey un delito grave. —Yo un delito grave contra el rey don Sancho! dijo asustado Pero Sánchez retirando un tajo que ya llevaba a su toca. —Si por cierto, y un delito que jamás os perdonaré el Rey. —¿Pero qué delito es ese, señor? —exclamó doblemente asustado el arcipreste. —Ese delito consiste en haberos equivocado, prendiéndome en vez del conde de Castilla. —La noche era demasiado oscura, y habíais fingido tan bien... —¿Con que confesáis, dijo el conde Gonzalo Díaz, que hasta entonces no había hecho más que tender un lazo a Pero Sánchez, que efectivamente el Rey quería, contra toda razón, justicia y derecho, privar de la libertad a mi sobrino? —Abrió enormemente la boca el arcipreste al verse cogido, y se apresuró a replicar: —Yo no he dicho nada de eso. —Basta, contestó el Conde; ya sé a qué atañerme y qué pensar de esta prisión, que se va haciendo demasiado larga: hace ya un mes que estamos encerrados sin ver a otra persona que al

Antes que el calabozo había una cámara extensa que parecía servir de almacén y armería, y en el que estaban bacinados multitud de muebles viejos, por medio de los cuales se pasaba para llegar al calabozo: pues bien, en el momento que citamos, al unir el Conde su rostro a la rejilla, percibió un olor acre, punzante, y era medio de una niebla densa de que estaba llena la habitación vecina; y que empezaba a exhalar por la rejilla, percibió un resplandor rojizo: aquello era terrible, bastante a aterrar al más bravo: el castillo estaba incendiado, y el incendio avanzaba rápidamente hacia el calabozo. Al grito de horror del Conde, Pero Sánchez se volvió y advino, extrametedándose como jamás se ha extinguido mortal alguno, la terrible verdad. —¡Oh! pero esto no puede ser, dijo el arcipreste pálido como un cadáver; Dios no puede permitir que dos cristianos mueran ni más ni menos como dos despreciables estandijas... esto no puede ser... sería horroroso... y yo no quiero morir así; yo no soy brujo, ni hereje, ni egipcio, ni egipcio, para morir a muerte de fuego. —Moriremos abogados, dijo el Conde con desparpado viendo que el humo entraba en una columna compacta por la rejilla y por los intersticios de la puerta. —Pero tampoco quiero morir de esa manera, dijo el arcipreste llorando de terror. —Moriremos si Dios no hace un milagro, dijo el Conde, y corrió a la reja, se asió a sus barrotes y los sacudió frenéticamente. —Pero era aquella una empresa superior a las fuerzas humanas, y los barrotes ni aun se movieron. El viento es lo más instable que se

NOTICIAS

La Económica.—El propietario de la Agencia de pompas fúnebras...

Solicitudes.—El cargo vacante de juez municipal suplente de Valencia del Ventoso...

Se repite el festival benéfico.—El próximo jueves, 24, se repetirá...

Propaganda.—El jefe de Negociado de Correos don Pedro Palencia Vázquez...

Teniendo en cuenta las buenas amistades con que cuenta en esta provincia...

También lleva el señor Palencia en sus viajes un muestrario bien surtido...

Los pedidos deben dirigirse a su domicilio en Madrid, Limón, 8, segundo.

Meteorológicas.—Día 12.—Temperatura máxima al sol, 36°; ídem ídem...

Agua evaporada, litros por metro cuadrado, 2,9.

Vendo huevos frescos y gordos a 1'90, 2 y 2'10 pesetas docena.

Se compran esteras desechadas. Razon, en esta Administración.

Hemos pasado por la sombrerera de Bonifacio Rastrolo y comprobado que, en realidad, son los sombreros de paja que se venden de mejor calidad...

Se venden cubas para agua, usuales para las labores de siega.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz.

A todos los que tienen automóviles les conviene saber que en la fábrica de muebles y carruajes de Ramón Salas...

Se venden aceites sevillanos gordini, a 0'60 el kilo; pasas, a 2; miel de la Alcarria, a 2'50; galletas, el mejor surtido...

Compro y vendo muebles, Joaquín Roas. De Gabriel, 8. Se trasladó a Meléndez Valdés, 27, bajo (antes Granada).

Se venden las casas números 28, 30, 40 y 42 de la calle de Morales, y un cercado de ocho fanegas en 'La Corchuela'...

Se necesitan bordadoras. Trinidad, 23 y 25, principal.

Por dejación de negocios se venden 12 novillas de tres a cuatro años, seis vacas de cinco a siete años...

Caja Rural de Badajoz. Inposiciones en c/c 3 por 100 de interés a la vista.

LABRADORES. La casa de Sabariego tiene en existencias: 700 kilos de tocino superior, 300 ídem de morcilla, 250 ídem de chorizo...

DE GRACIA Y JUSTICIA

Reformas y combinaciones de personal

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, ha firmado una Real orden...

Los puntos principales que en ella se abarcan son:

El abono de los gastos de traslado cuando obedezcan a exigencias del servicio.

Implantación de la jornada de ocho horas en Prisiones del Estado...

Se excluirá al personal de Prisiones de trabajos mecánicos, que serán confiados a los reclusos que pertenezcan al cuarto período.

Disponiendo que rija el mismo uniforme en verano que en invierno.

Quince días de vacaciones a los empleados de Prisiones...

Por la Junta inspectora de Tribunales ha sido nombrado para inspeccionar los de Burgos el magistrado del Supremo señor Abelló.

Combinación de personal. La Gaceta del domingo inserta las siguientes disposiciones del Ministerio de Gracia y Justicia...

Real decreto modificando el artículo 2.º del decreto de 7 del pasado marzo. Creando el Consejo Supremo penitenciario...

Ampliando el número de vocales del Patronato real de la Trata de blancas y nombrando para estos puestos...

Jubilando a los magistrados del Supremo, don Ramiro Cores y don Antonio Gullón Ríos.

Nombrando magistrados del Supremo a don José Viznote y a don Faustino Menéndez Pidal.

Idem presidente de la Audiencia de Madrid a don Leopoldo López Infante.

Idem al abogado fiscal del Supremo, don Alberto Vela.

Idem al abogado fiscal del Supremo, don Alberto Vela.

Dr. P. Piquero. OCULISTA MEDICO MILITAR. Rambla, número 26.—MERIDA

El obispo de Plasencia. Cáceres.—Se da como seguro, aunque ello no tiene todavía confirmación...

Arriendo de novillero. Se admiten proposiciones para el arrendamiento por seis años, desde el próximo San Miguel...

Registro civil. Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas cuarenta y ocho horas.

Fallecidos.—Tomás González Molina, de cinco meses, meningitis.

Ana Carrasco Correa, de cinco meses, neumonía.

Antonia García Merchán, de tres meses, debilidad congénita.

José Reyes Meléndez, de cincuenta y seis años, miocarditis crónica.

Rosalia Tavares Higuero, de dieciséis meses, sarampión.

Trilladoras R. WOLF. Último modelo presentado al mercado; esta casa, después de un detenido estudio...

Tintorería Francesa. Se tiñe toda clase de ropa.

Matrimonios.—Emilio Mendicote Guinea con María Huidobro Gálvez.

Tintorería Francesa. Se tiñe toda clase de ropa.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 22, 1'30 h.

Los resultados de una juerga. Vigo.—A última hora de la tarde, un automóvil ocupado por varios individuos...

Una circular de Sanidad. En la Dirección general de Sanidad se ha transmitido una circular dirigida...

Dimisión de Bonar Law. Londres.—El presidente del Consejo de ministros, mister Bonar Law...

La cuestión del Ruhr. Londres.—Se han declarado en huelga los obreros de la casa Krup...

Explosión de una bomba. Londres.—En la línea férrea de Kreiffel hizo explosión una bomba...

Partido internacional de pelota. París.—Hoy se celebró el partido de pelota entre los equipos francés y español.

Aprovechamientos. Se venden los pastos y espigas de la parte Cerro Plaza en la dehesa de 'Las Tiendas'...

Terrorismo y otras noticias. Otro obrero asesinado. Bilbao.—En la calle de las Cortes unos desconocidos hicieron varios disparos...

Detenciones. Bilbao.—En la carretera de Riáño la benemérita detuvo a un automóvil...

Plante de presos. Bilbao.—Ayer hubo un plante de presos en la Cárcel, negándose los reclusos...

Bodegas de la plaza de San José, número 13. Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros.

Las Secretarías Judiciales. La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia...

La Económica. Nueva Agencia Funeraria. Arcas forradas, ébano, 475 pesetas.

LA CUBANA. CONFITERIA Y COLONIALES. Azúcar blanca molido, 2 ptas. kilo, y café, 6'50, 7, 8 y 9

ZOTAL para el ganado SALUD para el ganadero RIQUEZA. Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

ACADEMIA POSTAL. Preparación exclusiva para Correos. Un solo suspenso en la última convocatoria.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea.

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano. ASEPTÓGENO para irrigaciones.

LABRADORES. La casa de Sabariego tiene en existencias: 700 kilos de tocino superior...

LABRADORES. La casa de Sabariego tiene en existencias: 700 kilos de tocino superior...

LABRADORES. La casa de Sabariego tiene en existencias: 700 kilos de tocino superior...

LABRADORES. La casa de Sabariego tiene en existencias: 700 kilos de tocino superior...

LABRADORES. La casa de Sabariego tiene en existencias: 700 kilos de tocino superior...

LABRADORES. La casa de Sabariego tiene en existencias: 700 kilos de tocino superior...

LABRADORES. La casa de Sabariego tiene en existencias: 700 kilos de tocino superior...

LABRADORES. La casa de Sabariego tiene en existencias: 700 kilos de tocino superior...

LABRADORES. La casa de Sabariego tiene en existencias: 700 kilos de tocino superior...

LABRADORES. La casa de Sabariego tiene en existencias: 700 kilos de tocino superior...

LABRADORES. La casa de Sabariego tiene en existencias: 700 kilos de tocino superior...

LABRADORES. La casa de Sabariego tiene en existencias: 700 kilos de tocino superior...

LABRADORES. La casa de Sabariego tiene en existencias: 700 kilos de tocino superior...

LA FIESTA NACIONAL

(POR TELÉFONO) 22, 1'30 h.

A causa del mal tiempo reinante se suspendió la corrida que debió haberse celebrado el pasado domingo...

Se lidiaron toros de Guadaletas, que resultaron bravos y defectuosos.

PRIMERO.—Márquez veroníquea valiente; estuvo bien con la muleta y termina con media atravessada.

SEGUNDO.—Marcial Lalanda veroníquea de cerca; bien pareado y después de una faena sosa termina con media estocada.

TERCERO.—Cojo; el público protesta. Se forma un broncazo que dura más de diez minutos...

TERCERO (bis). De Pérez de la Concha. Apenas salido del chiquero, salta al callejón...

CUARTO.—Márquez lancea movido. Con la muleta mucho miedo, terminando con un sartenazo.

QUINTO.—Es cojo. El público protesta indignado, tratando arrojar al ruedo...

QUINTO (bis).—De ganadería desconocida. Es manso. Marcial Lalanda, muy afortunado.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, número 8 (frente a las Descalzas).

SUERO y virus «Lederle», contra la peste del cerdo.

SE VENDE barato un tronco de caballos enganchados.

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas, de la dehesa «Torre Fresco».

SE ARRIENDA el agostadero de espigas, gramas y rastrojo.

SE ARRIENDAN sobre 200 fanegas de espiga en la dehesa «Rincón de Cayá».

SE VENDE una ganadería, compuesta de 1.200 cabezas lanaras.

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas...

SE VENDE una ganadería, compuesta de 1.200 cabezas lanaras...

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas...

SE VENDE una ganadería, compuesta de 1.200 cabezas lanaras...

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas...

SE VENDE una ganadería, compuesta de 1.200 cabezas lanaras...

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas...

SE VENDE una ganadería, compuesta de 1.200 cabezas lanaras...

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas...

SE VENDE una ganadería, compuesta de 1.200 cabezas lanaras...

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas...

SE VENDE una ganadería, compuesta de 1.200 cabezas lanaras...

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas...

SE VENDE una ganadería, compuesta de 1.200 cabezas lanaras...

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas...

SE VENDE una ganadería, compuesta de 1.200 cabezas lanaras...

LA CUESTION MARROQUÍ

El ministro de la Guerra afirma rotundamente que en Marruecos no ha ocurrido nada

Hablado con los periodistas. Con motivo de los alarmantes rumores que anoche circularon...

Investigaciones del Ministro. Aunque las últimas noticias que el alto Comisario, empezó diciendo...

Quejas del alto Comisario. En efecto, a mi telegrama contesté con toda rapidez...

Además, afirma también que es inexacto cuanto los periódicos han afirmado en relación a sucesos ocurridos...

Propietarios. Recibos de casa, en tacos de 100, con matriz, a una peseta.

PEQUEÑOS ANUNCIOS. VILLAFRANCA DE LOS BARROS. El Sindicato de la Comunidad de Labradores vende 522 fanegas...

SUERO y virus «Lederle», contra la peste del cerdo. Depositario general en España, Bartolomé Caballer, veterinario.

SE VENDE barato un tronco de caballos enganchados. Unas guarniciones catalanas, otras inglesas...

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas...

SE ARRIENDA el agostadero de espigas, gramas y rastrojo...

SE ARRIENDAN sobre 200 fanegas de espiga en la dehesa «Rincón de Cayá»...

SE VENDE una ganadería, compuesta de 1.200 cabezas lanaras...

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas...

SE VENDE una ganadería, compuesta de 1.200 cabezas lanaras...

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas...

SE VENDE una ganadería, compuesta de 1.200 cabezas lanaras...

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas...

SE VENDE una ganadería, compuesta de 1.200 cabezas lanaras...

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas...

SE VENDE una ganadería, compuesta de 1.200 cabezas lanaras...

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas...

SE VENDE una ganadería, compuesta de 1.200 cabezas lanaras...

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas...

SE VENDE una ganadería, compuesta de 1.200 cabezas lanaras...

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas...

SE VENDE una ganadería, compuesta de 1.200 cabezas lanaras...

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas...

SE VENDE una ganadería, compuesta de 1.200 cabezas lanaras...

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas...

SE VENDE una ganadería, compuesta de 1.200 cabezas lanaras...

«La Esperanza», AGENCIA FUNERARIA. Gran rebaja de precios. VIDA DE S. CORREA. Felipe Checa, 56. Teléfono 203.